ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIFICIOS EDIDESA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 14H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía EDIFICIOS EDIDESA S.A., señores: 1) Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales, señores Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Nicolás Florido Vilaseca, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, 2) Haymarket & Uk Capital Limited, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte integrante del Acta, copias de los podres de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala el señor Ing. Oscar Gallardo Valero y la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente y Gerente General de la compañía.----------

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2018.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2018.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.----------

Presidió la Junta su titular señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Gerente General señora Seiddy Mackliff Peña.----------

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas, el primer punto del Orden del Día.----------

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la compañía dio lectura al informe de los Auditores Externos independientes, presentados por la firma XP Audit Solution Xpasol Cía.Ltda., correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que luego de las deliberaciones son aprobados con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de Actas.----------

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y más cuentas sobre el Ejercicio Económico del año 2018, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las

deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2018, los mismos que ascienden a US$ 102,774.88,, menos Impuesto a la Renta, US$ 34,820.77, y más el valor de US$ 73,447.42 por Aplicación NIIF por Impuesto Diferido; resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US$ 141,401.53 se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas.----------

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.----------

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.----------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.----------

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales, señores Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Nicolás florido Vilaseca; Fdo.) p. Haymarket & Uk Capital Limited, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero,, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.----------

Guayaquil, febrero 28 del 2019

SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA